

Bienvenido al sistema de envíos electrónicos para órdenes de protección civiles del Secretario del Tribunal Superior del Condado de King.

Hay disponibles órdenes de protección civiles para situaciones que implican **violencia doméstica o familiar, agresión sexual, acecho, acoso, riesgo extremo o adultos vulnerables**.

[RCW 7.105 incluye información para ayudarle a entender las diferencias entre los tipos de órdenes de protección y contiene más información importante.](#)

En este portal KC Script también puede enviar documentos para que se haga cumplir una orden de protección contra violencia doméstica canadiense.

Asistencia de un asesor: Aunque no tiene la obligación de hacerlo, puede hablar con un asesor o con otros grupos comunitarios relacionados con las órdenes de protección. Podrían ofrecerle servicios confidenciales sin costo. Estos grupos pueden ayudarle a evaluar su nivel de peligro, planear su seguridad y ayudarle a llenar la petición de orden de protección y otros documentos necesarios. Si desea conectarse con estos recursos, haga clic [AQUÍ](#).

Paso 1: Llene los formularios necesarios

Llene los formularios necesarios por medio de [Washington Law Help](#). Washington Law Help es un generador de formularios en línea, y le ayudará a llenar con facilidad los formularios que necesita para iniciar su caso. Le recomendamos encarecidamente usar esta herramienta para llenar los formularios y evitar retrasos o la entrega de formularios incompletos. **Después de llenar sus formularios, avance al paso 2.**

Llene sus formularios:
Washington Law Help

Si prefiere imprimir formularios en blanco en versión PDF o Word, visite nuestro sitio de internet [AQUÍ](#).

Paso 2: Envíe sus documentos al secretario

Si está listo para enviar sus documentos, haga clic en "Enviar su orden de protección" en la parte de abajo.

El secretario revisará su envío el siguiente día hábil si usted envió sus documentos para una orden de protección fuera del [horario regular de atención](#). Después de que revisemos su envío, se lo notificaremos por correo electrónico y en su cuenta del portal. Todos los mensajes referentes a su envío se le enviarán a la dirección de correo electrónico asociada con su cuenta del portal.

Enviar su orden de protección

Aviso a las agencias policiales: Por favor sigan usando nuestro sistema de tramitación electrónica para presentar órdenes de protección por riesgo extremo (ERPO) fuera del horario de atención. Enlace a la tramitación electrónica: [KC - Tramitación electrónica \(kingcounty.gov\)](#)

Más información sobre el procesamiento de órdenes de protección y otros recursos:

<u>Cómo usar el sistema de envío electrónico</u>	<u>Visite nuestro sitio de internet sobre órdenes de protección</u>
--	---

<u>Línea de ayuda nacional para violencia doméstica</u>	<u>Preguntas frecuentes</u>
---	---

Haga clic [AQUÍ](#) para ir a información adicional sobre las órdenes de protección en español (Latinoamérica).

¡Nos gustaría conocer sus ideas! Si tiene comentarios o sugerencias acerca de esta traducción, envíenos un correo electrónico a: djatranslations@kingcounty.gov.